

ACTA 14ª JUNTA DIRECTIVA PTV



Fecha	23 de febrero de 2017
Lugar	Federación Española del Vino (MADRID)
Preside	D. Alberto Guadarrama

APERTURA DE LA JUNTA DIRECTIVA

Estando representados 11 vocales de forma presencial:

- Conferencia Española de Consejos Reguladores Vitivinícolas
- Bodegas Martín Códax S.A
- Bodega Matarromera S.L
- Antonio Barbadillo S.A
- Grupo de Empresas Vinícolas de Rioja
- Agrupación de Bodegas Centenarias y Tradicionales de Rioja
- Asociación de Bodegas Familiares de Rioja
- Agrovín SA
- Condorníu S.A
- Universidad Rovira i Virgili
- INGACAL

y 2 mediante delegación de voto:

- GIENOL
- Miguel Torres SA

Queda legalmente constituida la Junta Directiva, tal y como marca el artículo 21 de los Estatutos de la Asociación.

La Secretaría Técnica informa de que en ausencia de D. Fernando Pozo, y por delegación del Vicepresidente, D. Alberto Guadarrama ejerce de Presidente de la reunión.

1. Aprobación del Orden del día de la Reunión.

Los Miembros de la Junta Directiva aprueban el Orden del día establecido para la reunión.

2. Lectura y aprobación del Acta de la Junta Directiva de la Asociación PTV, del día 14 de julio de 2016

Los Miembros de la Junta Directiva aprueban el Acta de la 13ª Junta Directiva de la Asociación PTV del día 01 de diciembre de 2017

3. Propuesta de ratificación de nuevas altas y bajas.

La Junta Directiva ratifica las nuevas solicitudes de alta y bajas recibidas desde la anterior Junta Directiva, que corresponden a las siguientes entidades:

Solicitudes de Alta:

- Celler del Roure
- Encore-Lab
- Agrotecnologías Naturales (ATENS)

Solicitudes de Baja:

- Bosques Naturales
- Italsan
- Universidad Politécnica de Valencia*
- IK Ingeniería
- Enter Informática (Universidad de Vigo)*

Con ello, el número total de socios a 23/02/2017 es de 137 entidades.

No obstante, se informa de que se está hablando con algunos de estos socios para buscar puntos de encuentro y que valoren su solicitud.

Por su parte, se proponen dos bajas de socios por incumplimiento del pago de las cuotas (Jesús Peral y Wining Results). La Junta Directiva aprueba su baja y la Secretaría Técnica enviará en su nombre la notificación correspondiente.

Se aprueba igualmente el procedimiento de regulación de bajas voluntarias de la Asociación propuesto por la Secretaría Técnica, si bien se informa de que se va a enviar a la asesoría jurídica para confirmar que no sea necesario una modificación de los estatutos.

4. Estado de la Ayuda MEIC a Plataformas Tecnológicas

Se informa de que el 16 de enero de 2017 se mantuvo una reunión con la Subdirectora de colaboración Público-Privada, Dña. Mariam Ferre y el Jefe de Área, D. Pedro Prado, a la que asistió D. Fernando Pozo, D. José Luis Benítez, D. Fernando Boned y Dña. Trinidad Márquez.

Dicha reunión, fue solicitada a petición de la Junta Directiva de diciembre de 2016 y tuvo por objetivo informar al Ministerio de los avances de la PTV y solicitar información acerca del estado de la ayuda a Plataformas Tecnológicas 2016-2017.

Como conclusión de la conversación mantenida, se extrae que el Programa de Ayudas a Plataformas Tecnológicas está “preconcedido” en resolución provisional y toda la documentación administrativa está lista para la resolución de concesión, a la espera de que la ayuda pueda desbloquearse finalmente con la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado. No obstante, hasta la aprobación de dichos presupuestos y el posterior proceso de reparto interno, no se podrá disponer de la concesión definitiva, ni confirmar las condiciones finales de la misma.

5. Formulación Cierre del ejercicio 2016

Se revisa la formulación del cierre del ejercicio 2016. En base a los ingresos y gastos finalmente ejecutados a fecha 31/12/2016, el ejercicio 2016 se cerraría con un resultado de 425,22 €, asegurando el equilibrio presupuestario según lo previsto.

Se informa de que se acumula un balance positivo de los años anteriores (2013-2015) de 8.681,18 €.

También se informa de que con la declaración del último trimestre 2016, se ha solicitado a Hacienda la devolución del IVA acumulado (22.431,91 €), según acuerdo de la Junta Directiva de 17/02/2016.

Por último, se informa de que el balance incluye una previsión de morosos ya contabilizada de 726,00€, correspondiente a la deuda del Parque Científico de Jerez, pero que también se estima una deuda acumulada de dudoso cobro correspondiente al periodo 2013-2016 de unos 1.195,00€ (IVA incluido).

Finalmente, se aprueba la formulación del cierre del ejercicio 2016 y de manera adicional se acuerda provisionar la deuda acumulada de dudoso cobro.

6. Formulación Presupuesto 2017

Se expone en primer lugar el plan de ingresos previstos para el 2017, que incluye una estructura de financiación público-privada.

Se constata que la financiación de la Asociación sigue soportada en gran parte por la Ayuda del Ministerio (45%). Las otras vías de ingresos complementarias (cuotas privada o participación en proyectos) suponen un 55% de la estructura de financiación.

Por su parte, D. José Luís Benítez informa de los avances en la propuesta de colaboración con la Organización Interprofesional del Vino de España (IVE), donde se plantea que la PTV sea el aliado estratégico en materia de I+D+i. Para ello, como primera acción, se propone focalizar la colaboración en un tema concreto como es la problemática de las enfermedades de la madera, de modo que la PTV pueda recopilar los trabajos realizados en esta temática y resultados obtenidos, identificar las técnicas más innovadoras, definir líneas efectivas y tratar de marcar una hoja de ruta. En este sentido, se espera que el acuerdo de colaboración pueda cerrarse antes de la próxima

Asamblea General de Socios de cara a poder concretar los ingresos derivados a través de esta vía de colaboración.

Por su parte, D. Alberto Guadarrama sugiere que otra posible temática sobre la que sustentar dicha colaboración podría ser Vino y Salud.

Igualmente, se comenta que la partida de ingresos por cuota de socios sigue siendo baja y aunque se van consiguiendo nuevos socios, también se van confirmando algunas bajas por lo que no se plantea como una vía de consolidación del presupuesto a largo plazo, al menos en las condiciones actuales. En este sentido, se plantea de nuevo la posibilidad de subir las cuotas 2017, para tratar de asegurar un núcleo fuerte de asociados comprometidos con el proyecto.

En relación a la participación en proyectos I+D+i en la propuesta se contabiliza exclusivamente aquellos ingresos ya concedidos y se informa de que adicionalmente existe un presupuesto potencial de 29.943,53€, procedente de tres propuestas presentadas a la última convocatoria de grupos operativos del MAPAMA, que aún están pendientes de resolución.

En lo que respecta a la estructura de gastos, se da el visto bueno al incremento salarial propuesto para la persona en plantilla en la Asociación (5% a aplicar a partir del mes de julio 2017) y se acuerda proponer un sistema de variable por objetivos vinculados a tareas con resultados cuantificables y que generen ingresos para la Asociación (ej. incorporación de nuevos socios, gestión de patrocinios, etc.). No obstante, la Junta Directiva propone que se establezca un plan de carrera a tres años para regularizar un planteamiento a medio plazo.

También se da el visto bueno al presupuesto de contratación de Articaí para el ejercicio 2017, manteniendo las tarifas respecto a lo contratado inicialmente en 2016. Se recuerda igualmente que este contrato base incluye los trabajos para la gestión integral de la Secretaría Técnica, pero que no contempla la ejecución de proyectos específicos en los que la PTV pueda participar como beneficiario. En este sentido, los servicios específicos vinculados a la ejecución de proyectos de I+D+i serán presupuestados y contratados en cada caso y de forma adicional al presente acuerdo.

Con ello, el planteamiento de ingresos y gastos propuesto garantizaría un equilibrio presupuestario para el ejercicio 2017, sujeto a la concesión definitiva de la Ayuda del Ministerio.

Se informa no obstante de que la Asociación soporta una importante tensión de tesorería hasta junio 2017, acumulando en la actualidad una deuda pendiente a proveedores (Articaí) de 29.317,97 € (procedente de 2016) y unos gastos adicionales estimados de 46.885,26 € (hasta junio 2017). En este sentido, como soluciones más inmediatas se plantea un sistema de facturación por tramos para el nuevo contrato de Articaí 2017, de manera que en el primer semestre del año se facturaría sólo el 25% de la contratación (22.698 € iva incluido) y el 75% restante (68.956,44 €), se facturaría a lo largo del segundo semestre. Por su parte, también se informa de que se está valorando una nueva ampliación de la póliza de crédito en 30.000,00 €.

No obstante, la Junta Directiva valora el riesgo de la deuda acumulada con el banco (75.0000,00 €) ante la situación de incertidumbre de la Ayuda del Ministerio. En este sentido, se acuerda solicitar a la gestoría un mayor desglose de las cuentas anuales 2016, y específicamente del Balance de Situación a 31/12/2016, para poder valorar con detalle la situación y tomar una decisión definitiva

respecto al presupuesto 2017. También se solicita disponer más adelante de un provisional a 31 de marzo de 2017.

En este aspecto, también se hace mención a la posibilidad de que la Junta disponga de un seguro de responsabilidad civil. La secretaría hará la consulta a Gay-Vendrell para conocer las responsabilidades de los miembros de la Junta Directiva en este aspecto de cara a valorar la necesidad de dicho seguro.

En relación a la gestión de cobros se informa de que se ha tramitado la solicitud de domiciliación bancaria a los asociados, si bien de momento ésta se ha podido formalizar sólo en 35 entidades.

7. Renovación contratación ARTICAI ejercicio 2017

Se aprueba la renovación del contrato de Articai para la gestión integral de la Secretaría Técnica durante el ejercicio 2017, con las condiciones de facturación por tramos propuesta.

8. Renovación Grupo Estable y Actualización de la Agenda Estratégica de Innovación 2017

Se informa a la Junta Directiva de la propuesta de renovación del Grupo de Trabajo de la PTV que incluye la creación de una nueva Comisión Técnica PTV con una estructura, funciones, y responsabilidades renovadas, así como una serie de acciones de coordinación y dinamización previstas para el año.

Igualmente se informa del estado de avance de la actualización de la Agenda Estratégica cuyo borrador se espera tener listo en el mes de abril, con la idea de presentar oficialmente la Agenda en el marco de la Asamblea General de Socios.

9. Plan de Trabajo 2017

Se expone el Plan de Trabajo para el ejercicio 2017 que se basa en 4 ejes estratégicos:

- PROMOCIÓN DE PROYECTOS I+D+i,
- POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO,
- COMUNICACIÓN
- PROYECCIÓN INTERNACIONAL

Se adelantan algunas acciones ya realizadas desde la última junta Directiva de diciembre y se destacan las siguientes:

- Balance del 1º y 2º Plan Estratégico de Innovación (2011-2013 y 2014-2016), y nueva propuesta para el 3º PEI (2017-2019)

- Presentación de un total de 7 proyectos a la convocatoria de creación de grupos operativos del MAPAMA (pendientes de resolución)
- Éxito de la Jornada Técnica PTV VinTIC, organizada en el marco de ENOMAQ
- Participación y co-organización de varios eventos de importancia institucional: Transfiere 2017 (febrero, Málaga), Congreso Nutraceuticals (febrero, Madrid)
- Valoración del cumplimiento del Plan de Comunicación 2015-2016 y nuevas acciones de cara al Plan 2017.
- Realización de una encuesta de satisfacción a los asociados, cuyos resultados se valoran en la reunión.
- Contribución (por delegación de FEV) a la elaboración de una guía de "Oportunidades de Financiación de la I+D+i nacional y europea para la IAB", en colaboración con FIAB.
- Previsión de acciones de internacionalización (Agenda Europea, colaboración con embajadas, etc..)

Por último, se expone un primer calendario de eventos y jornadas PTV 2017, que se irá completando a lo largo del año.

10. Otros

Se informa de la propuesta de participación recibida por parte de la Federación de entidades asociativas "eAPyme", si bien de momento no se toma ninguna decisión al respecto.

11. Aprobación fecha próximas reuniones

Se aprueban las siguientes fechas para las próximas reuniones internas de la Asociación:

- **Asamblea General de Socios año 2017: 4-5 de mayo de 2017 en Cambados.**
Se acuerda organizar un programa para dos días que incluya la invitación de algunos ponentes de prestigio de cara a atraer a un mayor número de asistentes. Dicha organización se realizará en colaboración con Juan Vázquez (Martín Codax) y Alfonso Ribas (INGACAL).
- **15ª Junta Directiva: 19 julio 2017**
- **16ª Junta Directiva: 13 diciembre 2017**

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

1. La Junta Directiva de la Asociación PTV manifiesta su firme intención de actuar acorde a la Ley 15/2007 del 3 de Julio, en relación a la Defensa de la Competencia.
2. Se aprueba el Acta de la anterior Junta directiva (13ª) del 01 de diciembre de 2017.

3. Se ratifican las solicitudes de altas y bajas voluntarias recibidas, y se propone notificar la baja por impago de los socios: Jesús Peral y Wining Result.
4. Se aprueba el procedimiento de regulación de bajas voluntarias, si bien queda pendiente de validación por parte de Gay-Vendrell de cara al cumplimiento de estatutos.
5. Se aprueba la formulación para el cierre del ejercicio 2016 y se acuerda dotar las deudas de dudoso cobro acumuladas.
6. Se aprueba el incremento salarial propuesto para el personal de la Asociación y se acuerda establecer un sistema de incentivos por objetivos, así como un plan de carrera a tres años.
7. Se aprueba la contratación de Articai para el 2017, con un sistema de facturación por tramos.
8. Se acuerda solicitar a la gestoría contable las cuentas anuales 2016 con mayor grado de desglose, y específicamente del Balance de Situación a 31/12/2016.
9. Queda pendiente la aprobación definitiva de la formulación del presupuesto 2017 a la espera de valorar las cuentas 2016 desglosadas y la valoración de riesgos en general.
10. Se da el VºBº a la propuesta de renovación del Grupo de Trabajo Estable y al Plan de Trabajo 2017.
11. Se aprueban las fechas para las siguientes reuniones de la PTV (Asamblea y Juntas Directivas), según se refleja en el punto 11.

Firmado:

D. José Luis Benítez
Secretario de la 14ª Junta
Directiva

D. Alberto Guadarrama
(Presidente de la 14ª Junta
Directiva por delegación)